

Cuautla. En esta accion hubo algunos muertos de una y otra parte, y despues de ella habiendo dejado entregado aquel punto á el cabecilla Marin, emprendió nueva marcha para Cuernavaca ó Cuautla de Amilpas. En este intermedio no tuvo una particularidad digna de atencion y por lo mismo llegó á este pueblo el dia 9 de Febrero de 1812 con la fuerza de tres mil hombres mandados por Bravo, Galeana y Matamoros. En este estado el presente señor Juez comisionado para el interrogatorio que se ha referido mandó suspender esta declaracion, para proseguirla el dia de mañana, respecto á que son ya las nueve de la noche, y entendido el rebelde José María Morelos, de cuanto ha expuesto el dia de hoy respecto á haberse leído de principio á fin dijo: Que cuanto lleva expresado es la verdad por el juramento que para ello interpuso, en el que se afirmó y ratificó por ante mí el secretario, y firmó con dicho señor de que doy fé.—*Manuel de la Concha.*—*José María Morelos.*—Ante mí, *Alejandro de Arana.*

MÚMERO 37.—*Segunda declaracion de 29 de Noviembre, contestando al quinto punto sobre los preparativos del sitio de Cuautla.*

En la ciudadela de la plaza de México á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos quince, el propio señor Juez comisionado, teniendo presente en su prision al rebelde José María Morelos, á efecto de proseguir el interrogatorio citado en la diligencia anterior, por ante mí el secretario le recibió juramento en forma, y segun derecho; por el cual ofreció á Dios decir la verdad en lo que supie-

re y fuere preguntado, y siéndolo en prosecucion de la quinta pregunta del expresado interrogatorio: Dijo:

Que como expuso ayer se acercó á Cuautla con tres mil hombres, y como allí encontró que ya habia hecho alguna fortificacion su segundo Leonardò Bravo, aumentó ésta con el fin no solo de subsistir allí por la proporcion que aquel país le daba por la abundancia de haciendas y demas, sino tambien para esperar cualquiera reunion de tropas que intentásen atacarlo: En efecto supo aunque con alguna duda y con ocho dias de anticipacion, que el ejército del centro al mando del Sr. general D. Félix María Calleja, se dirigía en su solicitud, cuya advertencia obligó al que declara á mandar, que la Junta que entónces se hallaba en Sultepec, lo auxiliase mandándole gente; que Miguel Bravo que estaba en Nahuistlan, se acercase con su division.

Que un teniente coronel Cano de la demarcacion de Huetamo, hiciese lo mismo con la suya; que el padre Tapia se le incorporase tambien con su grueso que estaba en Chautla, y que el padre Sanchez hiciese igual movimiento desde Izúcar y sus inmediaciones, y habiendolo verificado todos no con la puntualidad que el exponente creia, y si paulatinamente y en partidas de menos fuerzas que las que le habian asegurado, se resolvió á no salir de Cuautla á menos de una necesidad forzosa.

Que las abanzadas del declarante llegaban en aquella época hasta Chalco y sus inmediaciones, y por ellas supo tres dias antes de la aproximacion del ejército, que sus miras no se dirijian á otro lugar que al de Cuautla y aunque la Junta de Sultepec le habia anticipado igual noticia, fué como poniéndosela en duda, aunque le aseguró al mismo tiempo que contase en este caso con tropas auxiliares en

número exorbitante, lo que no verificó segun expresará en la denominacion que haga del por menor de la gente que concurrió en Cuautla, y responde

A la sexta contesta

lo ocurrido en el sitio de Cuautla, resistiendo con la mira de emprender un ataque sobre México.

A la sexta dijo: que en Cuautla entró con mil infantes y dos mil caballos con la circunstancia de que los ginetes de estos, hacian tambien el servicio de infantería, porque los caballos los hacia salir á pastar fuera del pueblo; á estos se le agregaron trescientos hombres de caballería de la demarcacion de Huétamo al mando del teniente coronel Cano y Ayala: Con esta fuerza y mil indios de los pueblos contiguos resistió el primer ataque que el 19 de Febrero le dió parte del Ejército del centro, que llegó un día antes á aquellas inmediaciones, porque auxiliada ésta de un obús y quince cañones útiles, de todos calibres, la firmeza con que se manifestaba su gente y la resolucion del que declara en no abandonar aquel punto, y sí, defenderlo hasta el último extremo, le hizo sufrir como cinco horas un fuego vivo por el lado de San Diego y parte de la Targea, cuyos puntos á pesa de ser de los mejores de aquel pueblo, y no haber tomado la tropa los mas débiles como eran los del Platanar y Buena Vista, (que entonces no estaba fortificado por el que declara) le hicieron formar cierta confianza de que obtendria ventajas, y podria resistir dentro de sus parapetos á la fuerza que le atacaba. Así se verificó, porque despues del tiempo referido, se retiró la tropa que lo atacó, y reunido al resto del ejército campó como dos leguas y media distante. En el intermedio del expresado

día 19, hasta el 26 ó 27, que llegó la division de tropas al mando del Sr. Llano, el ejército Campos *Sic.* hizo varios movimientos con su caballería, sobre el pueblo de Cuautla; pero ninguno fué dirigido á un ataque como el primero, respecto á que las partidas que el declarante hacia avanzar fuera de aquel, se replegaban para aguardar en el punto fortificado.

Que de las partidas auxiliares que el que responde habia citado, solo llegaron la de Miguel Bravo, que componia cuatrocientos hombres de infantería y caballería, con tres piezas; la de Anaya que le mandó la junta de Sultepec con la fuerza de setecientos hombres de ambas armas, solo llegaron trescientos. La de Tápia que debia componer mil hombres de todas armas, únicamente vinieron trescientos, y la de Yautepec con doscientos cincuenta hombres. Los designios del que declara, eran los de acercarse á esta Capital en el caso de que obtuviera una accion decisible sobre las tropas del Rey, porque aunque estaba entendido por noticias vagas y sin mas fundamentos, que éstas se las comunicaban los de la Junta de Sultepec, que la plebe de México se hallaba en buena disposicion para recibirlo, nunca tuvo la mayor confianza de que harian las tropas que lo guarnecian, y así, no siendo otros los datos, correspondencia ó relaciones de personas que le asegurasen esta verdad, solo se habia resuelto á dar una accion sobre Mexico, luego que derrotase al ejército que lo sitiaba en Cuautla, y responde

A la sétima,

refiere lo ocurrido desde su salida de Cuautla hasta el 12 de Octubre.

A la sétima dijo: Que la salida de Cuautla la hizo por

Ocuituco, Guayapa, Izúcar, Chetla y Chautla, que fué donde hizo alto un mes consecutivo.

Que el número de gente que perdió durante los sesenta y dos días que estuvo en el referido Cuautla, fueron como cincuenta hombres muertos de bala y ciento cincuenta de peste, á mas de los que perecieron la noche que salió de aquel pueblo, de cuyo número no puede dar razon mas que de ciento cuarenta y siete que contó el capitan Yañez que le dijo haber visto desde Ocuituco á la mitad del camino para Cuautla.

Que en el referido Chautla, durante el mes que estuvo allí, se le reunieron como ochocientos hombres de las partidas de Bravo y de Galeana, con los cuales hizo una expedicion sobre Chilapa, en donde Galeana atacó al comandante de las armas del Rey Cerro, quien de sus resultas se dispersó con cosa de trescientos hombres mal armados que tenia, y en poder de Galeana, y del que declara que se quedó en el pueblo de Mitepec, quedaron algunos machetes; pocas armas de fuego: y unos cuantos prisioneros que mandó á Zacatula. Desde Chilapa retrocedió hasta Huejapa donde consiguió que las tropas del Rey, mandadas por Régules, levantásen el sitio que le tenían puesto á Trujano, en cuya accion que duraría dos horas, hubo algunos muertos por ambas partes, y como ciento setenta prisioneros, que parte de ellos mandó agregar á sus armas, y los otros los remitió al presidio de Zacatula en 23 de Julio de 1812, que fué la accion. Con tres mil hombres que eran los que componian su gavilla en aquella época, dimanados de varias partidas que mandó reunir á los ochocientos hombres con que entró en Chilapa, marchó para Tehuacan de las Granadas, habiendo á mas aumentado su fuerza con seiscientos hombres que tenia Trujano y libró

del sitio á Huajapan puesto por Régules, juntamente con doce piezas de artillería que tomó en distintos puntos, con otros que mandó deshacer de los de Huajuapa, se internó como ha dicho en Tehuacan el 10 de Agosto, y allí permaneció dos meses durante los cuales, mandó á Trujano que fuese al rancho de la Virgen, contiguo á Tlacotepec, y en él atacó el comandante de las armas del Rey, Samaniego, de cuyo resultado murió Trujano con muchos de los suyos y algunos de las tropas del Rey. Tambien mandó á Nicolás Bravo que fuese al Palmar á atacar una division de trescientos diez hombres de tropas mandadas por el capitan Labaqui, y habiéndolo ejecutado, lo derrotó completamente, haciéndole 60 prisioneros y 40 muertos; aquellos se agregaron parte á las armas, y la mayor se destinó á Zacatula: se tomaron por Bravo tres cañones y todas las armas de aquella division, que sufrió la expresa la derrota con 600 hombres, que llevaba el citado Bravo á sus órdenes. Reunido éste con el declarante en Tehuacan, marchó para San Andrés Chalchicomula el día 12 de Octubre, con el objeto de encontrar cien barras de plata que la Junta le habia mandado á Osorno le remitiese al deponente, de las que habia tomado en Pachuca, y despues de haberlas hallado en Ozumba, se dirigió al Ojo de Agua á atacar el convoy que custodiaba el Sr. Aguila, en cuya accion perdió el que expone tres cañones y alguna gente, entre la cual murió el padre Tápia, y responde

A la octava,

refiere la toma de Orizaba y lo que practicó en cuarenta horas que estuvo allí.

A la octava dijo: Que la gente con que entró en Oriza-

va, fueron mil doscientos hombres poco más ó ménos, con los cuales atacó aquella Villa, por la garita del Molino á las ocho de la mañana del 29 de Octubre, y sin embargo de que la tropa que estaba dentro, se defendió como dos horas, se apoderó el declarante de aquella Plaza y mandó perseguir á los dispersos por la garita de Escaméla hasta el medio día.

Que no tuvo mas antecedente para acercarse á Orizaba que la voz general de algunos que le acompañaban reducida, á que deseaban todos los mas de aquella Villa, que se acercase para adherirse á su partido, como en efecto advirtió en algunos de aquella Villa que lo pretendieron visitar con gusto y le manifestaron complacencia. En esta entrada tomó seis cañones y porcion de armas de fuego. Habia en los almacenes del Rey, porcion muy considerable de tabaco en rama y cuatrocientos cajones labrado; de éstos mandó cargar para sí ó su gente doscientos cajones, y el resto con el total en rama despues de devuelto á los dueños ó cosecheros la parte que reclamaban, previno que se quemase todo el demas, y no sabe si se verificaria en su total, porque solo estuvo allí cuarenta horas, en las cuales en efecto, vió el humo que causaron las hogueras, pero repite, que la violencia de su salida, no le permitió cerciorarse de si se quemó ó no todo, y de si se cumplió la orden de devolver á los muchos individuos que reclamaron la parte que decian ser suya. Añade sobre este particular que el todo ó el mas de la guarnicion de Orizaba, quedó muerta, prisionera con la circunstancia que los que corrieron esta última suerte, se agregaron voluntariamente al servicio de sus armas, y responde

*A la novena,
refiere su salida de Orizaba en 31 de Octubre,
y preparativos para el ataque á Oaxaca y toma de la Plaza,
hasta que fusiló á los jefes realistas.*

A la novena dijo: Que habiendo dejado en Orizaba una corta guarnicion al mando de Rocha, emprendió su marcha el día 31 de Octubre para Tehuacan con 800 hombres, y á las ocho leguas se encontró en las cumbres de Aculcingo con una division de tropas al mando de Aguila, y en aquel paraje se emprendió mutuamente una accion, de la cual resultó que el declarante perdió cuatro ó cinco cañones: como 40 hombres, y algunas armas, y por parte de las tropas hubo muy poca pérdida, siguió su marcha para Tehuacan, donde entró al dia siguiente con 500 hombres, poco mas ó ménos supuesta la pérdida referida, y la dispersion que tuvo el resto de su gente.

Que en Tehuacan permaneció una semana, en la cual se le reunió Matamoros con 2,500 hombres de todas armas que unidos á los 500 que el declarante introdujo y 2,000 que estaban allí de antemano con Miguel Bravo, formaba un grueso de 5,000, que consideró necesarios para la expedicion de Oaxaca. Con éstos y 40 cañones de todos calibres, con sus respectivas municiones, emprendió la marcha para aquella ciudad, sin que en las jornadas que hizo hasta el día 25 del mismo Noviembre, hubiera tenido el menor encuentro á excepcion de unas cortas escaramuzas con las avanzadas de Oaxaca; se acercó á esta ciudad el 24, cuya noche pasó en un hacienda distante tres leguas, desde la cual puso un correo intimando al comanda de las

armas de ella, la rendicion en el término de tres horas; marchó desde la hacienda la mañana del 25 para acercarse á saber la resolución de la plaza, y no habiendo recibido respuesta pasadas dos horas mas del término que le prefijó, rompió sus fuegos á las once de la misma mañana del 25 y dispuso el ataque, dividiendo en seis trozos su gente con el objeto de que dos cortasen la retirada, uno que atacase el fortin de la Soledad, otro que entrase por la calle real, uno que quedó cuidando los pertrechos y retaguardia, y el último de reserva á las órdenes del que declara. En este estado tomaron su direccion los comandantes de los referidos trozos, y habiendo tomado Sesma el fortin que fué el punto que le dedicó, avanzaron los demas sobre la ciudad, y el grueso de Matamoros y Galeana que iban por el camino á tomar la calle del Marquesado se apoderaron de la ciudad despues de dos horas de fuego, en tales términos que á las dos de la tarde ya el declarante estaba en la Plaza Mayor, y á las tres comiendo en la casa de un europeo apellidado Gutierrez.

Que á corto rato le presentaron á el declarante hecho prisionero á el comandante Régules, y á los dos ó tres días hicieron lo mismo con el teniente general Saravia, Bonavia y Aristy con la circunstancia de que el Sr. Sarabia estuvo oculto estos días en la ciudad, y en el que le cogieron fué por haber salido á las doce de uno disfrazado con una sábana. Tambien les sucedió lo mismo en uno de estos propios días á 200 y un pico de Europeos, unos buenos y otros heridos, á éstos los mandó al hospital y á los otros con los tres, digo cuatro primeros referidos los puso en la cárcel con sus guardias necesarias. Se interesaron por la vida de los Europeos el canónigo Moreno su maestro, algunos otros individuos de aquel clero, y sia

familias de aquellos que las tenian, por estos respetos les concedió aquella gracia á los doscientos 200 y pico que ya ha dicho, confiando para Zacatula á unos treinta que le pareció que le podrian dañar en lo sucesivo, y á los demas los dejó en la propia ciudad bajo de las respectivas fianzas porque unos eran viejos; porque otros creyó que no le harian perjuicio sin mando, y porque con la muerte de todos no iba á conseguir ninguna ventaja; mas no sucedió así con el Sr. Saravia, Régules, Bonavia y Aristy: con un muchacho guatemalco criado del Señor Saravia; porque á pesar de los empeños de su maestro, de los de algunos de aquel clero y de los ruegos y súplicas de las familias, principalmente los del Sr. Bonavia, los mandó fusilar en dos parajes de la propia Oaxaca, previo el tiempo necesario de disponerse en la capilla que les confirió.

Tambien hizo como trescientos prisioneros americanos de los cuales se agregaron á sus armas los que consideró útiles, y toda la artillería que habia en la ciudad que fueron como sesenta cañones, con mil fusiles, poco más ó menos quedaron en su poder sin agregar otra igual cantidad quedaron en su poder sin agregar otra igual cantidad de esta arma que cogieron por aquellas inmediaciones hasta Tehuantepec, las partidas que destacó para atacar los puntos fortificados para las tropas del Rey. Desde Chilapa escribió el declarante á su maestro el canónigo de Oaxaca D. Jacinto Moreno, uno de los días del mes de Setiembre de 1811, noticiándole las ideas que tenia de acercarse con su gente á aquella ciudad, y aunque éste le contestó que le tenia lástima por verlo metido en el partido de la revolucion, nada le dijo sobre que se acercase ó nó: Esta contestacion la recibió el declarante en Tlapa, en Noviembre del mismo año, y aunque desde allí propio le repitió otra vez

ta al expresado su maestro, no le volvió á contestar éste. Sin otro antecedente, y mas que por las noticias que iba adquiriendo en las marchas que hizo desde Tehuacan para Oaxaca, emprendió esta marcha sin que para ella hubiera tenido de ningun otro individuo la mas mínima contestacion con el que declara, y responde

*A la décima,
que no hubo capitulacion en Oaxaca.*

A la décima dijo: Que con lo que ha expuesto en la anterior, satisface los particulares que comprende ésta, asegurando nuevamente que no hubo capitulacion, y si solo la intimacion referida, y responde

*A la undécima,
manifiesta la fuerza con que emprendió la marcha sobre
Acapulco,
en 9 de Febrero de 1813,
hasta el día de la capitulacion suspendiéndose la declaracion
por ser las nueve y cuarto de la noche.*

A la Undécima dijo: Que salió de Oaxaca el día 9 de Febrero de 1813 con 3,000 hombres, porque en aquella ciudad dejó 1,009 á las órdenes de Rocha, y los 1,000 restantes de la fuerza que introdujo, los habia despachado antes por pertenecer á las partidas sueltos de Montañó, Sanchez y demas que concurrieron á aquella accion. Tomó el camino de Yanguitlan en donde dejó á Matamoros con 1,500 hombres, y con el resto marchó para Tlaxiaco, Zacatepec, Ometepepec, la Palizada, y á las cercanías de Aca-

pulco, sin que en este tránsito tuviera particular novedad, á pesar de que el comandante de las tropas Reales Reguera que estaba en las inmediaciones de la Palizada se le le hubiere presentado.

Que el día 6 de Abril del mismo año de 1813, dió principio á sus fuegos contra el Castillo, quien se los correspondía diariamente; y despues de ocho ó nueve dias que tardó para tomar la poblacion, habiendo despreciado el gobernador del Castillo D. Pedro Velez la intimacion que le hizo el día 6 para que se rindiera, con las expresiones *de que sole los bárbaros capitulaban*, prosiguió sus fuegos en correspondencia con los del Castillo; Pero advierte que junto con la respuesta expresada que Vélez le mandó par oficio, tambien recibió dentro de éste un papelito sin firma, pero de la misma letra de Velez que decia *Poltticas y acertadas medidas, le harán llegar á vd. al fin que desea*. Ningun aprecio hizo el declarante ni su secretario Rosains de estas expresiones, y á consecuencia, continuó no solo bloqueando el Castillo, sino que emprendió hacer una mina por el *Padrastro* que deforma aquella fortaleza por el lado de la poblacion; cuya obra empezó en el mes de Mayo y la siguió sin lograr avanzarla mas que hasta faltarle cien varas para llegar á la contra escarpa del foso. En este intermedio y en el que pasó hasta el día 17 de Agosto, tuvo varias contestaciones por escrito, y aun vervales con los del Castillo, entendiéndose las primeras directamente con el gobernador del Castillo, y las segundas que las hicieron Rosains y Velasco con un oficial que no conoció ni sabe como se llama, excepto una sola vez que contestó Reguera que estaba dentro del Castillo con el capitan del que declara, llamado Mongoy. Esto solo se redujo á que Reguera pidió que fuera á hablar otro de mas graduacion, y á pocos dias

mandó el exponente al canónigo Velasco, quien por haber salido ya Reguera por el mar para la Palizada, contestó con el oficial que lleva citado, y no sabe como se llama, pero así esta contestacion, como las demas que en diversas veces se hicieron como ya ha expuesto por ser dirijidas á que se capitulase las despreció Vélez y el oficial, asegurando que estaban dispuestos á defenderse.

Que últimamente, por un movimiento que hizo Galeana de cercar el Castillo con alguna infantería la noche del 17 de Agosto, resultó que al dia siguiente pidiesen desde el Castillo que tenian que hablar, y entónces fué cuando se trató de la capitulacion en los términos que expondrá. En este estado el presente Señor Juez Comisionado para el interrogatorio que se ha referido, mandó suspender esta declaracion para proseguirla el dia de mañana, respecto á que son ya las nueve y cuarto de la noche, y entendido el rebelde José María Morelos de cuanto ha expuesto el dia de hoy respecto ha haberse leído de principio á fin dijo:

Que cuanto lleva expresado es la verdad, por el juramento que para ello interpuso, en el que se afirmó y rectificó por ante mí el secretario y firmó con dicho señor de que doy fé.—*Manuel Concha.—José María Morelos.—*Ante mí, *Alejandro de Arana.*

NÚMERO 37—*Tercera declaracion el 30 de Noviembre, contestando á la undécima pregunta, que se refiere á la capitulacion que se imprimió, manifestando lo que recibió y encontró en el Castillo.*

En la Ciudadela de la Plaza de México á 30 de Noviembre de 1815 el Señor Juez Comisionado, teniendo

presente en su prision al rebelde cura Morelos, á efecto de proseguir el interrogatorio citado en la diligencia anterior, por ante mí el secretario le recibió juramento en forma, y segun derecho; por el cual ofreció á Dios decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo en la prosecucion de la undécima pregunta del expresado interrogatorio, dijo:

Que la capitulacion que hizo con el comandante del Castillo de Acapulco D. Pedro Vélez, fué en los mismos términos y bajo las propias condiciones que expresan los papeles públicos, que sobre aquel particular se imprimieron en esta Capital, respecto á que Vélez trajo una copia firmada de ambos, supone seria la que se dió á este público y el declarante hizo lo mismo en Oaxaca en la imprenta que allí habia.

Que cumplió todos los particulares que asentaron, en particular aquellos que tenian correlacion de la libertad de los europeos en darles escolta hasta ponerlos á la orilla del Rio Mexcala.

Que el motivo que tuvo para cumplir con la capitulacion de Acapulco, fué porque su comandante Vélez no le faltó en nada de lo estipulado hasta la entrega del Castillo, muy al contrario de lo que en Tasco acaeció con el fusilado García de los Rios y otros individuos, como expresó en la quinta pregunta: advierte que en el Castillo de Acapulco encontró treinta y tres cajones de municiones de cañon y fusil, con los viveres de todas clases que computa el que declara que podria tener para un mes la gente que lo guardaba. Esta llegaba al número de 200 hombres poco más ó ménos con artilleros, etc., y aunque los mas por estar enfermos pidieron pase para Tulancingo, los demas quedaron sirviendo con sus respectivas armas en el citado Cas-